



**Departamento de Estudios Graduados, Facultad de Educación  
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras**

**Programa de Currículo y Enseñanza**

**Proceso de implantación del cambio académico para el  
Programa de Maestría y Doctorado  
(Certificación 84, 2015-2016, SA)**

---

**ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES GRADUADOS**

**AGOSTO 2017**



# Programa

---

- Asamblea de estudiantes graduados
  - ✓ Presentación de los cambios aprobados
  - ✓ Preguntas

(Anfiteatro 1)

- Reunión por subespecialidad
  - ✓ Orientación individual

(salones asignados por subespecialidad)

# Objetivos

---

- Orientar a los estudiantes graduados acerca de los cambios académicos en el Programa Graduado de Currículo y Enseñanza.
- Explicar el proceso de cambio académico al programa graduado de Currículo y Enseñanza, aprobado en diciembre 2016.
- Establecer las fechas límites, los requisitos y formularios necesarios para acogerse al cambio académico.
- Clarificar asuntos específicos por subespecialidades con asesor/a académico.

# Panorama del cambio académico

---

En diciembre de 2016 la Vicepresidencia de Asunto Académicos de la Universidad reconoció los cambios académicos al Programa Graduado de Currículo y Enseñanza, aprobados por el Senado Académico del Recinto de Río Piedras (Certificación 84, 2015-2016 SA).


Este cambio académico cumplió con dos propósitos:

- Ajustar los programas académicos del Programa de Currículo y Enseñanza a las tendencias del campo de estudio.
- Atemperar el Programa a la *Política académica para los estudios graduados del Recinto de Río Piedras*, según establece la Certificación 38, 2012-2013 del Senado Académico.

# Resumen de cambios

---

Esta presentación esboza los aspectos primordiales de la propuesta de cambio académico al Programa graduado de Currículo y Enseñanza en:

- la nomenclatura de los componentes del programa;
  - la ampliación del alcance de una de las subespecialidades;
  - la filosofía, metas, objetivos y perfil del Programa;
  - los requisitos de admisión;
  - los requisitos por plan de estudio; y
  - las secuencias curriculares por plan de estudio.
- 

# Cambios de nomenclatura

---



# Nomenclatura del Programa

---


- La **especialidad** de nuestro Programa Graduado es **Currículo y Enseñanza**
- La **subespecialidad** define el área de estudios y comprende:
  - **Cursos requeridos de la subespecialidad** son los cursos en su área de estudios que se denominaban disciplina de aplicación.
  - **Cursos electivos-dirigidos de la subespecialidad** son los cursos que se denominaban área de subespecialidad.

# Subespecialidades

---

**Subespecialidad** denomina lo que antes era la *disciplina de aplicación*.

Las áreas de sub especialidad son:

- Educación Científica
  - Educación Física
  - Educación Matemática
  - Español
  - Historia y Estudios Sociales
  - Inglés como Segundo Idioma
  - Tecnología del Aprendizaje
  - Teoría, Diseño y Evaluación Curricular
- 



# Ampliación en el alcance de subespecialidad de Historia

---

La subespecialidad de Currículo y Enseñanza en Historia, en adelante se denominará:

***Currículo y Enseñanza en Historia y Estudios Sociales***

Cambio en la misión,  
marco filosófico,  
metas, objetivos y  
perfil del egresado


---



# Cambio en la filosofía y misión del Programa

---

Se acoge como **misión y marco filosófico** del Programa de Currículo y Enseñanza la  
Misión y Marco filosófico  
del Departamento de Estudios Graduados  
(ver sección III. C, página 13)



# Misión

---

*Facilitar la formación posgraduada de profesionales de la educación para que aporten a la sociedad puertorriqueña en escenarios escolares, postsecundarios y universitarios; en organizaciones y en otros contextos diversos con componentes educativos. Propiciar que el estudiantado graduado desarrolle competencias de investigación, gestión del conocimiento, liderazgo y capacidades creativas para generar prácticas y políticas educativas transformadoras desde perspectivas éticas, reflexivas y críticas, respetuosas de la dignidad humana.*

# Marco filosófico

---

*El DEG aspira a promover en su estudiantado el valor de la equidad, la solidaridad y el pluralismo democrático. Toma como punto de partida el valor de la dignidad humana y asume como eje central del proyecto educativo a la persona en el contexto social y cultural, tanto en su carácter de educando como de educador. Concibe la educación como un proceso inter y transdisciplinario, dirigido al servicio y bienestar integral de los seres humanos, en el nivel individual como colectivo. Afirma la importancia de respetar el desarrollo intelectual, ético y estético del estudiante, con el fin de fortalecer su capacidad para tomar decisiones libres e informadas. El proceso educativo en el DEG está dirigido a promover la colaboración solidaria y alianzas para abordar problemas y transformar a la educación y a la sociedad puertorriqueña en su contexto caribeño e internacional. Aspira a que nuestro estudiantado se faculte para asumir liderazgo y sea partícipe de proyectos académicos y profesionales en diversos escenarios. Para lograr este objetivo, es imprescindible un clima de respeto a la diversidad, confraternidad, paz y equidad en el ámbito educativo, pilares de una sociedad democrática y de un proceso inclusivo y liberador. El DEG responde con visión de futuro al perfil cambiante del estudiante y a las demandas sociales que inciden en las prácticas y los saberes educativos emergentes.*

# Metas, objetivos y perfil del egresado

---

El Programa enmarca sus **metas** en cuatro dimensiones:

- epistemológica
- investigación y creación
- práctica
- actitudinal

La tabla III. C. 1 que aparece en las páginas 14 – 16 del documento presenta la alineación de metas, objetivos y perfil del egresado por dimensión.

Los descriptores del perfil del egresado compete a los tres planes de estudio, Plan A, Plan B y Plan C.

# Metas del Programa por dimensiones

Dimensiones	Metas del Programa
Epistemológica	Estudiar e investigar la teoría y la práctica curricular en el contexto de las disciplinas, la diversidad cultural, la construcción de identidades y el pensamiento social en Puerto Rico, en el contexto caribeño, latinoamericano y mundial.
Investigación y creación	Desarrollar una disposición crítica, creativa e investigativa en torno al currículo como campo de estudio y a las disciplinas, orientada hacia la búsqueda de soluciones a los asuntos educativos tanto de Puerto Rico como de otros contextos internacionales.
Práctica	Promover prácticas educativas e iniciativas colectivas que buscan la calidad académica, desarrollan la responsabilidad social, y afirman la equidad, la solidaridad, el pluralismo democrático y la dignidad humana.
Actitudinal	Desarrollar pensadores críticos, creativos y éticos en el estudio continuo del currículo y las disciplinas, con su campo profesional, y con el desarrollo de política educativa, en consonancia con los principios de la equidad, la solidaridad, el pluralismo democrático y la dignidad humana.

# Cambios en los requisitos de admisión

---





# Requisitos específicos por subespecialidad – Plan A

## Requisitos Específicos

Para las subespecialidades de Currículo y Enseñanza en:

Educación Científica

Educación Matemática

Español

Historia y Estudios Sociales

**Dieciocho (18) créditos a nivel de bachillerato afines al componente de cursos electivos-dirigidos en el área de la subespecialidad (es decir, cursos en el área de las ciencias, matemáticas, español e historia y estudios sociales, según corresponda).**

Para la subespecialidad de Currículo y Enseñanza en Educación Física: Dieciocho (18) créditos a nivel bachillerato en educación física

Para la subespecialidad de Currículo y Enseñanza en Tecnología del aprendizaje:  
**Competencia en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**  
Tres (3) créditos en tecnología del aprendizaje

# Requisitos específicos por subespecialidad – Plan B

## Requisitos Específicos

Para las subespecialidades de Currículo y Enseñanza en:

Educación Científica

Educación Matemática

Español

Historia y Estudios Sociales

Inglés como segundo idioma

**Dieciocho (18) créditos a nivel de bachillerato afines al componente de cursos electivos-dirigidos en el área de la subespecialidad (es decir, cursos en el área de las ciencias, matemáticas, español e historia y estudios sociales, según corresponda). Cursos de TESL de nivel de bachillerato serán considerados como cursos que cumplen con este requisito para los solicitantes de Inglés como segundo idioma.**

Para la subespecialidad de Currículo y Enseñanza en Educación Física: Dieciocho (18) créditos a nivel bachillerato en educación física.

Para la subespecialidad de Currículo y Enseñanza en Tecnología del aprendizaje:

**Competencia en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**

**Tres (3) créditos en tecnología del aprendizaje**

## Requisito de admisión para el Plan de Estudios B

---

Se añade como requisito para el **Plan de Estudios B una puntuación mínima de 500 en el EXADEP** (o la puntuación comparable en el GRE).

# Requisitos específicos por subespecialidad – Plan C

## Requisitos Específicos

Para las subespecialidades de Currículo y Enseñanza en:

Educación Científica

Educación Matemática

Español

Historia y Estudios Sociales

Inglés como segundo idioma

**Doce (12) créditos a nivel de maestría afines al componente de cursos electivos-dirigidos en el área de la subespecialidad (es decir, cursos en el área de las ciencias, matemáticas, español e historia y estudios sociales, según corresponda).**

Para las subespecialidades de Currículo y Enseñanza en:

Educación Científica

Educación Matemática

**Tres (3) créditos en Estadística**

**Para las subespecialidad de Currículo y Enseñanza en Educación Física:**

**Seis (6) créditos a nivel maestría en educación física**

**Seis (6) créditos adicionales a nivel de maestría en educación física o áreas relacionadas**

Para la subespecialidad de Currículo y Enseñanza en Tecnología del aprendizaje:

**Competencia en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)**

**Seis (6) créditos en tecnología del aprendizaje o áreas relacionadas**

# Cambios en los requisitos por Plan de estudio

---



# Cambios en la distribución de créditos

## Plan de estudios A

---

- Los cursos de Fundamentos se reducen de 6 a 3 créditos.
- Los cursos Electivos–dirigidos de la subespecialidad se reducen de 12 a 6 créditos.
- Los cursos Electivos libres aumentan de 3 a 6 créditos.
- El total de créditos en el Programa de Maestría se reduce 36 a 30 créditos.
- El término para completar el grado de Maestría a partir de la fecha de admisión es cuatro (4) años (Certificación 38, 2012-2013, SA).

## Distribución de créditos Plan de estudios A

PLAN A		
Comparación de la distribución vigente de créditos por áreas de estudio con distribución programa anterior		
	PROGRAMA (2012)	PROGRAMA VIGENTE (2016)
<b>Área Profesional General</b>		
<b>Fundamentos</b>	<b>6</b>	<b>3</b>
Investigación	3	3
<b>Área Profesional Especializada</b>		
Currículo	3	3
Subespecialidad		
Cursos requeridos	6	6
<b>Cursos electivos-dirigidos</b>	<b>12</b>	<b>6</b>
Examen de grado	0	0
Seminario de Investigación	3	3
<b>Área de cursos electivos</b>		
<b>Electivas libres</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>30</b>

# Plan A: Maestría en Educación (M.A.)

## Secuencia Curricular

Estudiante a tiempo  
completo


PRIMER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 6517: Principios de Currículo	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
Curso requerido en el área de la subespecialidad o EDUC 6509: Métodos de investigación	3
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso en requerido el área de la subespecialidad o EDUC 6509: Métodos de investigación	3
Curso requerido o electivo-dirigido en el área de la subespecialidad	3
Curso electivo-dirigido en el área de la subespecialidad	3
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>
SEGUNDO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso requerido o electivo-dirigido en el área de la subespecialidad	3
Electiva libre	3
EDUC 6900: Examen de grado	0
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Electiva libre	3
EDUC 6551: Seminario de Investigación y Creación en Currículo y Enseñanza	3
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>
<b>TOTAL DE 30 CRÉDITOS</b>	



## Cambios en la distribución de créditos

### **Plan de estudios B**

---

- Se aumenta de 12 – 15 créditos en cursos requeridos de la subespecialidad.
  - Se reduce 24 a 18 créditos en cursos Electivos –dirigidos de la subespecialidad.
  - Se aumenta de 6 – 9 créditos en cursos de Electivos libres.
  - El término para completar el grado de Doctorado a partir de la fecha de admisión es nueve (9) años (Certificación 38, 2012-2013, SA).
- 

## Distribución de créditos Plan de estudios B

PLAN B		
Comparación de la distribución vigente de créditos por áreas de estudio con distribución programa anterior		
	PROGRAMA (2012)	PROGRAMA VIGENTE (2016)
<b>Área Profesional General</b>		
Fundamentos	6	6
Investigación	12	12
<b>Área Profesional Especializada</b>		
Currículo	9	9
Subespecialidad		
<b>Cursos requeridos</b>	<b>12</b>	<b>15</b>
<b>Cursos electivos-dirigidos</b>	<b>24</b>	<b>18</b>
Examen calificativo	0	0
Examen de grado	0	0
Disertación	6	6
<b>Área de cursos electivos</b>		
<b>Electivas libres</b>	<b>6</b>	<b>9</b>
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>75</b>

## Secuencia Curricular Propuesta Plan B: Doctorado en Educación Estudiante a tiempo completo

PRIMER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 6517: Principios de Currículo	3
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
Curso requerido en el área de la subespecialidad o EDUC 6509: Métodos de investigación	3
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso requerido en el área de la subespecialidad o EDUC 6509: Métodos de investigación	3
Curso requerido en el área de la subespecialidad	3
Curso electivo-dirigido en el área de la subespecialidad	3
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>
SEGUNDO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso en el área de fundamentos de la educación	3
Curso electivo-dirigido en el área de la subespecialidad	3
Electiva libre	3
EDUC 6905: Examen calificativo doctoral	0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso requerido en el área de la subespecialidad	3
Curso electivo-dirigido en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de investigación	3
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>
TERCER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8029: Diseño curricular	3
Curso requerido en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de investigación	3
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>

TERCER AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8029: Diseño curricular	3
Curso requerido en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de investigación	3
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8028: Evaluación del currículo	3
Curso requerido en el área de la subespecialidad	3
Curso electivo-dirigido en el área de la subespecialidad	3
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>
CUARTO AÑO	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
Curso electivo-dirigido en el área de la subespecialidad	3
Curso en el área de investigación	3
EDUC 8900: Examen de grado	0
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
Curso electivo-dirigido en el área de la subespecialidad	3
Electivas libres	6
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>
QUINTO AÑO	
(hasta que complete la disertación)	
Primer Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8981: Disertación	6
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>
Segundo Semestre	
Curso	Créditos
EDUC 8982: Continuación de disertación	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DE 75 CRÉDITOS</b>	

Educ 8029

Educ 8028

## Cambios en la distribución de créditos

### **Plan de estudios C**

---

- Se reduce de 12 a 9 créditos en cursos Electivos –dirigidos de la subespecialidad.
- Se aumenta de 3 – 6 créditos en cursos de Electivas libres.
- El término para completar el grado de Doctorado a partir de la fecha de admisión es siete (7) años (Certificación 38, 2012-2013, SA).

## Distribución de créditos Plan de estudios C

<b>PLAN C</b> <b>Comparación de la distribución vigente de créditos por</b> <b>áreas de estudio con distribución programa anterior</b>		
	<b>PROGRAMA (2012)</b>	<b>PROGRAMA VIGENTE (2016)</b>
<b>Área Profesional General</b>		
Fundamentos	6	6
Investigación	9	9
<b>Área Profesional Especializada</b>		
Currículo	6	6
Subespecialidad		
Cursos requeridos	9	9
<b>Cursos electivos dirigidos</b>	<b>12</b>	<b>9</b>
Examen de grado	0	0
Disertación	6	6
<b>Área de cursos electivos</b>		
<b>Electivas libres</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>51</b>

# Plan C: Doctorado en Educación (Ed.D.)

## Secuencia Curricular

Estudiante a tiempo  
completo

PRIMER AÑO		
Primer Semestre		
Curso	Créditos	
Curso requerido en el área de la subespecialidad	3	
Curso en el área de fundamentos de la educación	3	
Curso en el área de investigación	3	
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	
Segundo Semestre		
Curso	Créditos	
Curso requerido en el área de la subespecialidad	3	
Curso electivo-dirigido en el área de la subespecialidad	3	
Curso en el área de investigación	3	
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	
SEGUNDO AÑO		
Primer Semestre		
Curso	Créditos	
EDUC 8029: Diseño curricular	3	Educ 8029
Curso requerido en el área de la subespecialidad	3	
Curso en el área de fundamentos de la educación	3	
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	
Segundo Semestre		
Curso	Créditos	
EDUC 8028: Evaluación del currículo	3	Educ 8028
Curso electivo-dirigido en el área de la subespecialidad	3	
Curso en el área de investigación	3	
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	
TERCER AÑO		
Primer Semestre		
Curso	Créditos	
Curso electivo-dirigido en el área de la subespecialidad	3	
Electivas libres	6	
EDUC 8900: Examen de grado	0	
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	
Segundo Semestre		
Curso	Créditos	
EDUC 8981: Disertación	6	
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	
CUARTO AÑO (hasta que complete la disertación)		
Primer Semestre		
Curso	Créditos	
EDUC 8982: Continuación de disertación	0	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	
<b>TOTAL DE 51 CRÉDITOS</b>		

# Lo que vamos a hacer

---

- Completar el Formulario titulado *Solicitud de cambio académico*.
- ✓ El estudiante debe completar el formulario, *Solicitud de cambio académico* en el que especifica si interesa o no interesa acogerse al cambio académico propuesto en el Plan de estudios que cursa.
- ✓ Este formulario será firmado por el o la coordinador/a de la subespecialidad y el Director del Departamento de Estudios Graduados (DEG), quien lo tramitará a la Oficina del Registrador.
- La fecha límite para entregar la Solicitud de cambio académico al coordinador de la subespecialidad es el:

**15 de septiembre de 2017**



# Profesores por subespecialidades

Subespecialidades	Profesores
Currículo y Enseñanza en Educación Científica	Dr. José Soto Sonera <a href="mailto:jose.soto@upr.edu">jose.soto@upr.edu</a>
Currículo y Enseñanza en Educación Física	Dra. Vanessa Bird Arizmendi <a href="mailto:vanessa.bird@upr.edu">vanessa.bird@upr.edu</a>
Currículo y Enseñanza en Educación Matemática	Dr. Omar Hernández Rodríguez <a href="mailto:omar.hernandez4@upr.edu">omar.hernandez4@upr.edu</a>
Currículo y Enseñanza en Español	Dra. Rose Marie Santiago Villafañe <a href="mailto:rose.santiago@upr.edu">rose.santiago@upr.edu</a>
Currículo y Enseñanza en Historia y Estudios Sociales	Dra. Maria del Carmen Zorrilla Lassus <a href="mailto:maria.zorrilla@upr.edu">maria.zorrilla@upr.edu</a>
Currículo y Enseñanza en Inglés como Segundo Idioma	Dr. Kevin Carroll <a href="mailto:kevin.carroll@upr.edu">kevin.carroll@upr.edu</a>
Currículo y Enseñanza en Tecnología del Aprendizaje	Dr. Joseph Carroll <a href="mailto:joseph.carroll@upr.edu">joseph.carroll@upr.edu</a> Dr. Edwin Martínez Hernández <a href="mailto:edwinjose.martinez@upr.edu">edwinjose.martinez@upr.edu</a>
Currículo y Enseñanza en Teoría, Diseño y Evaluación Curricular	Dra. Gladys Capella Noya <a href="mailto:gladys.capella@upr.edu">gladys.capella@upr.edu</a> Dra. María Soledad Martínez Miranda <a href="mailto:mariasoledad.martinez@upr.edu">mariasoledad.martinez@upr.edu</a>



# Orientación por subespecialidad



Subespecialidad	Salón de reunión
CE Educación Científica	417
CE Educación Física	418
CE Educación Matemática	419
CE Español	473
CE Historia y Estudios Sociales	474
CE Inglés como Segundo Idioma (TESL)	475
CE Tecnología del Aprendizaje (TdA)	476
CE Teoría, Diseño y Evaluación Curricular (TDEC)	477

# Gracias...

---

Estamos para servirles y guiarles

